

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21605 *Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 154, de 26 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Dos plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

– Siete plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lluçmajor, 5 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Eric Jareño Cifuentes.